



INFORME DE CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SOBRE ELECTRÓNICO (A)

EXPDTE.:	Servicio de seguro de circulación sobre la flota de vehículos de recogida y transporte de MER para la empresa pública Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (SARGA)
N/REF.:	2025/A-SE-0247

ENTIDAD CONTRATANTE:	Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (SARGA)
----------------------	---

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:	Consejo de Administración
DELEGACIÓN DE FACULTADES:	SI

Director Gerente de Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (SARGA), apoderado (en virtud del poder otorgado por el Consejo de Administración de SARGA para el ejercicio de facultades de Órgano de Contratación en contratos de servicios de valor estimado máximo de 90.000 €) en virtud de la escritura pública de fecha 17 de octubre de 2023 y número de protocolo 2056 del Notario D. Luis de Codes Díaz-Quetculí del Ilustre Colegio Notarial de Aragón.

VALOR ESTIMADO:	89.600,00 €		
Presupuesto base licitación (Impuestos y recargos incluidos): (1.600 €/prima vehículo *56 vehículos) Anualidad 2026	89.600,00 €		
Modificaciones previstas (Hasta un máximo del 20% de todas las anualidades, IVA excluido):	NO	Valor	0,00 €
Incremento de unidades de ejecución (IVA excluido)	NO	Valor	0,00 €
Prórroga prevista (IVA excluido)	NO	Valor	0,00 €

CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA:	NO
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:	Abierto Procedimiento Ordinario
Normas de adjudicación aplicables	Artículo 156
Ley de Contratos del Sector Público	Supuesto
TRAMITACIÓN:	Ordinaria
OFERTA:	Varios criterios de adjudicación

APROBACIÓN DE PLIEGOS:	27/10/2025
CONVOCATORIA:	Anuncio perfil del contratante 27/10/2025

Enlace a la licitación en el Perfil del Contratante de SARGA	https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink_detalle_licitacion&idEvl=kuReupRumLmzz8FXU2i3eQ%3D%3D
--	---

FIN PLAZO PRESENTACIÓN OFERTAS:	12/11/2025
---------------------------------	------------

COMPONENTE:	N/A
INVERSIÓN/ REFORMA:	N/A

1ª FASE.- APERTURA DE LOS SOBRES ELECTRÓNICOS (A) Y VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Finalizado el plazo de presentación de ofertas del procedimiento de referencia, la Mesa de Contratación del presente procedimiento, con fecha 13 de noviembre de 2025 se procedió a la apertura electrónica de la documentación presentada por los licitadores en tiempo y forma en el denominado Sobre A "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA" verificándose que constan los documentos exigidos, acreditativa del cumplimiento de los requisitos mínimos de aptitud para contratar, capacidad y solvencia requeridos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este procedimiento de adjudicación.

Relación de documentos requeridos en el Sobre Electrónico (A) de documentación administrativa:

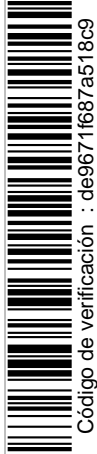
1º. Declaración Responsable Única (DRU), de la entidad aseguradora
2º. Declaración Responsable Única (DRU), del mediador, si procede.
3º. Especialidad a presentar por los empresarios extranjeros, si procede.

En el ANEXO I al presente informe se incluye la **relación de licitadores admitidos y descartados**, en su caso, por presentación fuera de plazo o infracción de las normas de presentación establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento.

En ANEXO II al presente informe se incluye **propuesta de subsanación de ofertas**, en su caso, en las que, tras la verificación de la documentación administrativa incluida dentro del Sobre, se ha apreciado la concurrencia de omisiones o errores susceptibles de subsanación, por no haber presentado alguno de los documentos requeridos, o por no ajustarse y/o cumplir los requisitos mínimos establecidos y **propuesta de exclusión de ofertas** en las que, tras la verificación de la DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA incluida dentro del Sobre A, se hubiera apreciado la concurrencia de causas de rechazo o exclusión, por no haber presentado alguno de los documentos requeridos, o por no ajustarse y/o cumplir los requisitos mínimos establecidos.

A la fecha de la firma electrónica

Fdo.: D. Gerardo Marcuello Fernández
Director de Servicios Jurídicos, Contratación y Soporte General de SARGA



Código de verificación : de9671f687a518c9

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://explyca.sarga.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigo/verificacion=de9671f687a518c9>

Firmado por: GERARDO MARCUELLO
Cargo: Dirección de Servicios Jurídicos
Fecha: 13-11-2025 14:16:18

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
<https://explyca.sarga.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do>